

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR FACULTAD DE CIENCIAS PSICÓLOGICAS

Acta No. 07

C.D Extraord.2016-03-16

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

Miércoles, 16 de marzo de 2016

En la ciudad de Quito, bajo la presidencia de la Dra. María Elena Silva Viteri, MSc., Decana de la Facultad de Ciencias Psicológicas de la Universidad Central del Ecuador y Presidenta de Consejo Directivo, en la Sala de Sesiones del Decanato, siendo las 12H40 del día miércoles 16 de marzo de 2016, se instala la sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia de los siguientes miembros, señores: PhD. Juan Eduardo Lara Sotomayor, Subdecano de la Facultad; Dr. Patricio Jácome Salazar, Vocal Docente Principal; PhD. Silvia Mancheno Durán, Vocal Docente Principal; PhD. Ángel Verdesoto Galeas, Director del Instituto de Investigación y Postgrado.

Actúa como Secretaria Abogada la Dra. Anita Romero López, titular.

Se aprueba el Orden del Día constante en la convocatoria:

- Conocimiento y publicación de resultados de Méritos y Oposición.
- 1. CONOCIMIENTO Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN.-

Se conoce el oficio CMO-FCPs.-Oficio No. 025, de 15 de marzo de 2016, suscrito por los señores: MSc. Wilson Oswaldo Echeverría Villacreces, Presidente — Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Central del Ecuador; MSc. Rosa Tatiana Suárez Erazo, Docente de la Facultad de Psicología de la Universidad Central del Ecuador; MSc. Marco Xavier Andrade Torres, Docente de la Facultad de Filosofía de la Universidad Central del Ecuador; MSc. Carlos Alfredo Jiménez Zapata, Docente de la Facultad de Psicología de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, integrantes de la Comisión de Evaluación de los Concursos de Merecimientos y Oposición de esta Unidad Académica, mediante el cual, en cumplimiento de lo establecido en el cronograma del Instructivo vigente para la Evaluación del Concurso de Méritos y Oposición en la Facultad de Ciencias Psicológicas, entregan los resultados, para dar curso al procedimiento previsto.

Al respecto, vistos los justificativos presentados, Consejo Directivo RESUELVE:

- 1) AVOCAR CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN EN LA FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS;
- 2) DISPONER LA PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS;
- 3) REMITIR LOS RESULTADOS AL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD Y COPIA DE LOS MISMOS AL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO PARA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB.

Cumplido el orden del día para el que fue convocada se termina la sesión a las 13h05.

Dra. Maria Elena Silva Viteri, MSc.

DECANA

STERRIARIE

Dra. Anita Romero López SECRETARIA ABOGADA

Lucy J.

(